

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta, calle de San Miguel num. 10, pral.

Franqueo concertado

Se vende en el número de suscripciones de E. España

Defensor de los intereses de la provincia y órgano de la "Asociación provincial de Ganaderos"

5 CENTIMOS

Año X

Teruel—Martes 9 de Enero de 1912

Núm 1955

## DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.  
Asistencia á partos.—Visitas á domicilio  
TEMPRADO—14.—PRAL.

### J. SANZ TRALLERO

Médico-Cirujano

Consulta de enfermedades de niños, sífilis venérea y aparato digestivo.

Horas de once á una.

Total núm. 12 - 3.º

### Semana agrícola

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la de Ganaderos del reino, va á celebrarse en Madrid, del 14 al 21 del corriente, la primera semana agrícola en España.

El objeto de esta semana de trabajo dar á los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y de cumplimiento de deberes sociales, siendo la finalidad que se persigue dar impulso á la obra de educación agraria, merced á la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

Estas semanas se celebrarán en años sucesivos en los diferentes centros agrícolas del país.

Los cursos y conferencias tendrán lugar en el local de la Asociación de Ganaderos del reino (Huertas, 30, Madrid), y serán públicas y gratuitas, debiendo solo los individuos ó representantes de entidades agrícolas que no sean socios de aquellas, inscribirse previamente.

Se darán tres lecciones sobre Higiene y Sanidad pecuarias, á cargo del Sr. D. Dalmacio García Izarra; tres sobre el proceso de repoblación forestal artificial con empleo preferente de coníferas, por el ilustrado ingeniero de Montes D. Juan Angal de Madariaga; tres sobre el Catastro, á cargo del ilustrado ingeniero don Emilio Alcaraz; tres sobre las industrias derivadas de la leche por los Sres. D. Juan y D. Ventura Alvarado; tres sobre sistemas de explotación, por D. José Gascón, y una conferencia sobre la alimentación de ganados, por el ilustre ingeniero D. Rafael Janiny y D. González Martín.

### LAS NEGOCIACIONES

Para nosotros no hay ninguna cuestión de tan palpitante actualidad y de tan gran trascendencia como las negociaciones franco-españolas, complemento de las operaciones que realizan nuestras tropas en Marruecos.

Cuestión de tanta importancia había de ser objeto de nuestros afanes periodísticos para conocer algo siquiera del desarrollo de un asunto en el que se ventila la vida exterior y el logro de una política de sacrificio.

Algo, en efecto, adelantamos días pasados, y no tan satisfacto-

rio como fuera deseable para la mayor armonía de las dos naciones que han de convivir en el Magreb. Hoy vamos á ocuparnos nuevamente del asunto sin que hayan desaparecido las sombras y los temores de que nos hicimos eco.

Hablando sin eufemismos, las pretensiones de Francia sobre el protectorado único en todo el Imperio han sido rechazadas en absoluto. Y no lo han sido solo por el Gobierno, sino por todos los jefes de los distintos partidos políticos, que, consultados por el presidente del Consejo, se mostraron unánimes en apreciar que esta exigencia hería los sentimientos del pueblo español.

Este aspecto de la negociación ya está perjurado, como lo está lo que se refiere á las compensaciones que pide Francia y que tampoco acepta España en el Norte marroquí y la parte de costa cercana á Canarias.

Esto solo bastaría para dar tintas negras al cuadro; pero como España, en principio, no se niega á dar alguna compensación, quizás la segunda parte sea susceptible de un acuerdo.

Cifándonos al momento, estos es, á la nota de Francia que se halla pendiente de contestación, también tenemos que dar un juicio pesimista.

Francia toma como punto de partida todos los derechos que le confiere el reciente Tratado franco alemán.

A ello responde nuestro Gobierno que no tiene por qué sujetarse á las cláusulas de un Convenio en el que no ha intervenido, y que no le afecta ni siquiera por las negociaciones que le precedieron.

A nuestro juicio no es aventurado suponer que España no reconozca previamente ese Tratado, ni lo es afirmar que en la próxima nota que entregue el señor García Prieto ha de proponerse el estudio anterior de otras cuestiones.

Sin embargo, quizás no se llegue á tal resultado en la primera entrevista, que celebren los tres diplomáticos porque en ella se ha de tratar del régimen de Tánger, asunto también muy importante y en el que intervendrá activamente el embajador inglés.

En nuestra información anterior hablábamos de la posibilidad de un arbitraje en el caso de suspensión ó ruptura de las negociaciones, y en esta hipótesis ha sido muy comentada, tanto que no falta quien afirma que la única dificultad para el arbitraje sería encontrar una tercera potencia cuya opinión no se perjurase ya.

En asuntos como el que se ventila ningún factor es despreciable por pequeño que sea, y como tan-

to se ha hablado de Inglaterra, bueno es recordar la actitud de la mayoría de la Prensa inglesa (incluso la oficiosa) que al tratar de este asunto sostiene que deben cumplirse los Tratados. Esta y no otra, es precisamente una de las aspiraciones de España.

Así está el asunto; las cosas, no obstante, pueden variar mediante ciertas circunstancias y hacer que asimismo varíe el resultado. No conviene, por esto, dejarse llevar de las ideas poco gratas.

(D. L. Makina).

## ¡Bien protestado!

Yo y la Diputación

Así, como suena; sin ser borricos de acateros.

¿Es antes una corporación provincial que un periódico provincial, cumpliendo ambos con su misión? Sí.

Si la corporación no cumple y el periódico sí ¿cuál es antes? El que cumple con su misión.

Y como EL MERCANTIL la cumple interesándose y trabajando en un poco más de la medida de sus escasas fuerzas, — ¡ahí está su colección! — y como la Diputación no la cumple ni en el uno por ciento de las fuerzas grandes de que dispone y ¡ahí están sus memorias, sus proyectos y las actas de sus sesiones!, resulta que EL MERCANTIL, es antes que ella; ella con minúscula.

Sin comparación, legalmente, EL LA es la primera en la provincia. Pero en cuanto sale de la ley, cuando se pone á alternar con todos los organismos y entidades de la provincia, el último pueblo, la más infeliz aldea que ha tenido habilidad para conseguir un lavadero á cuenta de recogerle á un contratista de acollos peñas de una á seis onzas, está muy por encima del organismo provincial si este nada hace.

Que es lo que está sucediendo. Por eso, EL MERCANTIL, la última entidad de la provincia, está antes, bastante antes que los padrastreros provinciales en tortilla. ¡Ahí está la colección de Mercantiles! ¡Ahí está la colección de actas de la Diputación!

Y como nos instaron muchas veces á la censura, y como nos contuvimos mucho por respeto á lo nuestro, á lo que debemos rodear de prestigio siempre que aun benévola pueda hacerse, y como pasó con exceso la raya de la benevolencia y cargados de la razón y ansias que la opinión nos daba, censuramos con la dureza que el caso requería y sigue requiriendo; resulta, que, aunque solo fuera en este caso, cumplimos mejor que ella y somos por ende, antes que ella.

Item más. Como aquellas nuestras censuras elevadas á la superioridad por el artículo que apareció en EL MERCANTIL del 13 de Diciembre último, fueron aplaudidas y es guardado el escrito como oro en paño por muchos de nuestros comprovincianos que tal

vez lo sean tambien de los diputados provinciales aunque éstos parece que no pretenden ser comprovincianos de nadie, también resulta que quedó EL MERCANTIL á la altura que se le pedía y á que está obligado, y la Excmo. leñtísima, á la que se ha visto en las actas de sus sesiones publicadas en el Boletín Oficial del día 4 último.

Y vamos á salvar, salvando también la crítica que merezca, la ineludible obligación de aprobar el proyecto de presupuestos que se hizo en la segunda de las dos sesiones celebradas, el 22 de Diciembre; es decir fuera del tiempo.

Salvemos también el buen criterio que imperó para la concepción de pensiones y jubilaciones, desestimando y dejándolas para señalarlas cuando se reglamente este establecimiento un criterio fijo que podamos llamar legal, aunque eso no impidió que se concedieran algunas con notoria significación del favoritismo, (esto no significa que nos las creamos muy justas) pues debieron dejarse todas las jubilaciones y pensiones para despues de la reglamentación.

Si eliminamos, pues, la aprobación de presupuestos y el encargo á la Comisión de reglamentar las pensiones y jubilaciones, que intactas á la provincia solo por lo que afectan al presupuesto, ¿qué queda de interés general en todo lo que trata en nuestros tíos políticos (a) padrastror, en las dos sesiones que por miedo á la multa y nada más que por eso celebraron sacrificándose por sus administradores?

Si queda. Queda el gran acuerdo siguiente: «Aprobar una proposición para que conste en el acta la más enérgica protesta contra los conceptos emitidos en un artículo publicado por EL MERCANTIL de esta ciudad, censurando la gestión de esta Diputación». Así dice el extracto oficial.

Indudablemente que para este acuerdo debieron encomendarse y pedir inspiración á San Canuto que por obligación del nombre será el patrono de todo lo hueco.

¡Qué protestan enérgicamente de las censuras de EL MERCANTIL á la Diputación! ¡Vaya una gracia! Lo mismo han protestado sin que constase en acta, las compañías de la farándula cuando han actuado malamente en el Teatro de la capital y han sido censuradas por estos otros periódicos.

Más, bñomes á un lado ¿no han sido los mismos señores diputados quienes han repetido en las sesiones las censuras de EL MERCANTIL?

Si particularmente, singularizando, alguien de EL MERCANTIL hubis á recibido la censura más grave que en el artículo del 13 de Diciembre se hacía al escribir que en la Diputación votos son triunfos (se decía con otras frases ni más suaves ni más fuertes), seguramente habríamos tenido cuidado de no incurrir, acto seguido,

en acusar ese pecado; siquiera por pública honestidad.

Y el Sr. Ferrán, el iniciador de la protesta contra las justas censuras de EL MERCANTIL, cuando vió arrollado por la mayoría su voto particular en la cuestión de la incapacidad de los Sres. Galindo y Alemany, ¿no desafió á esa mayoría y la emplazó para cuando mandasen los conservadores?

¿Esto no quería decir que entonces ganaría y la justicia de su voto particular, por que justo y legal lo creamos según las disposiciones legales, triunfaría?

¿Y esto no significa que el señor Ferrán, tan agresivo con EL MERCANTIL, decía y censuraba lo mismo y aun más descaradamente que EL MERCANTIL? Pues aplíquese la protesta que inició.

(Concluirá)

## GACETILLA RIMADA

Pues señor, me ha convenido que en esta bendita tierra la moralidad reciba cada golpe que la deja como el gallo de Morón, (la máscara no es nueva). En el pueblo de... Cascales, porque el nombre no interesa, ha ocurrido cierto caso escandaloso, que prueba que los sujetos que deben mostrar al pueblo la recta conducta, para que sirva de ejemplo, los intereses muy poco que los critiquen y que les lleven en lenguas. El alcalde de... Cascales que ya cifra en los cincuenta, es decir, que no le salva la sobre de inexperiencia, hizo en el Ayuntamiento un negocio que le deja á la altura del «Pernales», del «Vivillos» ó del «Candelas», y el alcalde, convencido de que el negocio se quiebra si no pone su energía y sus esfuerzos en la presta, se ha largado de... Cascales y se ha internado en América. El secretario del pueblo, persona honrada y correcta, sujeto que ha merecido las frases más lisonjeras de la prensa, del comercio, de la industria y de la prensa, ha sentido el duro golpe en forma tan manifiesta que anda huyendo de las gentes porque afirma que le espanta la conducta del alcalde, y para evitar la afrenta, que como cosa de pñomo gravita sobre su testa, se ha fugado de aquel pueblo... ¡en unión de la alcaldesa! J. En... Detres.

## AVICULTURA

### El piojo de las gallinas

Es ésta una plaga que ataca con frecuencia á todas las aves de corral, singularmente en un país como el nuestro donde no se derrocha para estos animales un cuidado exquisito como debiera hacerse.



NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 18

**FIFI**

El Sr. Briquet, un solterón, salía del teatro y se dirigía hacia su casa, situada en la calle de Berlín. Eran las doce menos cuarto. El buen hombre se hallaba un bajo la impresión que había producido en su alma las desgracias acaecidas a una pobre niña huérfana.

A punto estaba de echarse a llorar, pero ya había empapado en lágrimas un gran pañuelo durante el espectáculo; temió que un nuevo llanto le manchase el chaleco blanco y se contuvo.

Los paseos nocturnos predisponen a la meditación. Y así, andando, andando, el Sr. Briquet se puso a considerar que la bondad es una de las cualidades más necesarias al hombre y la única que le diferencia de las bestias. Y tan en absoluto llegó a penetrarse de esta conclusión, que formó el firme propósito de adoptar al primer niño mártir que hallase en su camino, y más tarde legar su modesta fortuna a las Asociaciones protectoras de la infancia perseguida.

Al entrar en la calle de Berlín, notable a aquella hora por su absoluta soledad, oyó una especie de lamento. Se volvió sobresaltado; pero se tranquilizó inmediatamente al ver un perrito minúsculo, de piel color ceniza, que se aguijaba con el hocico en las banquetas.

El Sr. Briquet se detuvo a interrogar al can.

¡Pobre animalito inocente! ¿Qué haces tú por estas calles a tales horas? ¿No tienes domicilio? ¿Es que tu amo te ha arrojado del suyo? ¿Has comido, al menos?... En fin, dime a qué debo el gusto de verte.

Por toda respuesta el animal levantó la vista hacia él y se puso a gruñir y a retorcerse de alegría.

—¡Ah! ¡Ah! Veo que te soy simpático; me alegró mucho, en pago yo te confieso que tú tampoco me eres indiferente. Me gusta tu aire distinguido, tu piel fina, y como yo hago bien las cosas, ó no las hago, te ofrezco ahora mismo una buena cena y un lecho confortable.

El perro saltó de alegría, pareciendo demostrar que había entendido las palabras de su interlocutor.

En vista de esto, éste añadió:

—Vamos, buen amigo, sígueme, si mi proposición te conviene. Desde hoy, si no te disgusta, te llamaré Fifi.

A la mañana siguiente, cuando la señora Plume, la portera de la casa donde vivía el Sr. Briquet, le vio ha-

jar la escalera acompañado de un perro, se quedó titubada.

Quiso preguntar lo que aquello significaba; pero las palabras murieron en sus labios. El Sr. Briquet pasaba con majestuoso aire de indiferencia. Le dio los buenos días con amabilidad, y dirigió la palabra al animal diciéndole:

—Vamos, Fifi, estate quieto y no saltes de ese modo sobre las botas de tu nuevo dueño.

El deber profesional obligaba a la señora Plume a hacer que su vecino respetase el reglamento de la casa. Y es el caso que este reglamento, en uno de sus principales artículos, prohibía terminantemente la presencia de perros, tanto en la escalera como en el interior de los pisos. La voluntad del casero es cosa sagrada para la portera, y la señora Plume apoyó en tal axioma la fuerza de su argumentación para formular una enérgica protesta.

—¡Un perro, Sr. Briquet!... ¡Pero usted sabe lo que hace? ¿Qué dirá el Sr. Volait, el casero, cuando lo sepa?... ¡Ya sabe usted que no quiere perros en su finca!

—¿Y qué quiere usted que yo le haga, Sr. Plume?—contestó con calma el inquilino.

—¿Cómo? ¿Desprecia usted el reglamento?

—No es que lo desprecie, es que lo desconozco.

—¿Igual usted que están prohibidos los perros en esta casa?

—Al decir que desconozco el código draconiano establecido por el señor Volait, no me he expresado bien, señores; lo que quiero decir es que no quiero conocerlo...

—¡Ah! ¡Muy bien!...

—Como usted lo oye... Pero, vamos a ver, ¿le parece a usted bien que después de haber encontrado en medio de la calle a este pobre animal abandonado, y después de haberle recogido, le tire otra vez al arroyo sólo porque el señor casero le dé la gana?... Eso sería ir yo mismo contra mis sentimientos y mis convicciones, señora Plume!

—No se trata aquí de eso. De lo único que aquí se trata es de que está terminantemente prohibido tener perros... Oiga usted, Sr. Briquet: yo le aprecio a usted mucho por ser el mejor de mis inquilinos; pero hágase usted cargo; yo soy pobre, tengo necesidad de conservar la portería, y Dios sabe lo que me podría ocurrir si permitiese a usted tener perro. Qué sabe si, a pesar de llevar ya veinte años en la casa, me despediría de ella el Sr. Volait.

—¡Pobre señora Plume!

—¿Qué sería de mí entonces? Pienso usted en ello.

—Bueno; y si yo no hiciese caso alguno de esta prohibición?

—Me vería precisada a dar parte de ello al casero.

—Pues haga usted lo que mejor le parezca, señora Plume.

Y dicho esto, salió majestuosamente a la calle, seguido de Fifi.

Estaban rotas las relaciones diplomáticas.

No tardaron en empezar las hostilidades entre la portera y el inquilino. Al principio fué una guerra corda, en la que ninguno de los contendientes parecía prestar la menor atención a los golpes que su contrarioante le dirigía. La señora Plume dejó de subir las cartas al Sr. Briquet; éste aparentó no notarlo siquiera, pero perdió la costumbre de limpiar el barro de las botas al subir la escalera.

Dios sabe hasta qué punto hubiera podido llegar una guerra que de tal modo comenzaba, si no le hubiese puesto término un golpe verdaderamente fatal.

Una mañana recibió el Sr. Briquet una comunicación, con todos los requisitos legales y escrita con la debida firma de su casero, intimándole a que se marchase de la casa.

Al leer aquel ultimátum, que le obligaba a alejarse del hogar que tan querido le era y que tantos recuerdos agradables tenía para él, pensó por primera vez que Fifi estaba lleno de defectos. Observó que se rasaba, y dedujo de ello que las pulgas se lo comían. De esto a considerarle como a un estorbo, no había más que un paso. Y este paso lo dió.

—¿Para qué conservar este animalito, que tantos disgustos y molestias me ocasiona? ¿No valdría más regalarlo a un amigo? Precisamente Montal, que sale mañana para el Brasil, anda buscando uno. Se alegrará muchísimo de poseer a Fifi.

Apenas hubo tomado esta resolución, temiendo cambiar de opinión si no ponía inmediatamente en práctica su idea, ató una cuerda al collar de Fifi, salió con él a la calle, tomó un coche y se hizo conducir a escape a casa de su amigo Montal...

Al volver, a las nueve de la noche a su casa, ya sin el perro, oyó con sorpresa que le llamaba por su nombre un señor de bastante edad y bien vestido, a quien él no conocía.

—¿Señor Briquet! ¿Eh! ¿Sr. Briquet!

—No tengo el gusto...

—Soy el señor Volait, su casero.

—Pues mucho gusto...

—Vengo a reclamarle a usted mi perro.

—¿Su perro? ¿Qué perro? ¿Qué iba a hacer yo de su perro?

—Perdone usted, Sr. Briquet, escúcheme usted dos palabras... Ante todo le suplico que considere como no escrita la carta de esta mañana; la retiro.

—Este le honra a usted, caballero, y le confieso que me produce una verdadera satisfacción.

—Hecha esta salvada, le ruego que me devuelva usted el perro. No, no proteste usted; lo tiene usted en su poder. Es el que recogí usted en la calle y que ha sido la causa del disgusto que ha tenido con la señora Plume, y, por lo tanto, conmigo.

—¿Un perrillo pequeño, exageradamente pequeño, de color gris y con una V. en el collar?

—Sí, no cabe ya la menor duda, es mi Azor.

—Yo le llamaba Fifi.

—Eso no quiere decir nada, tengo yo la seguridad de que es el mío; lo perdí el mismo día en que usted lo encontró.

—Pues querido Sr. Volait, yo tendría un verdadero placer en acompañarle; pero es el caso que esta misma

mañana he regalado el perro a un amigo que se marcha al Brasil dentro de veinticuatro horas.

—Estos nada se ha perdido; vaya usted a reclamarlo.

—Desgraciadamente, ya es tarde. A estas horas mi amigo está camino del Havre, donde embarcará para América... ¡No volverá a Francia hasta dentro de cinco ó seis años! El casero se cruzó de brazos rojo por la ira.

—¡Está muy bien! ¡Es el colmo! ¿Con que es decir, que usted se permite regalar lo que no es suyo?

—Perdone usted...

—¡Yo no tengo nada que perdonar! Si dentro de veinticuatro horas no está el perro en mi poder, puede usted buscar casa. ¡Oye usted! ¡Puede usted buscar casa!

El pobre Sr. Briquet subió la escalera, haciendo consideraciones sobre la incoherencia de las cosas humanas.

—Me desahuciaban antes porque tenía un perro y ahora me echan a puntapiés porque no lo tengo!

Enrique Sousset.

NOTAS PARISIENSES

EN TODAS PARTES QUECEN HABAS

Hojeando una colección de periódicos del año 1872, fijo la vista en este artículo:

Amplias locales.—Se alquila en el Boulevard Haussmann.

Nota.—Estos locales, propios para industria ó comercio, alcazarán muy alto favor cuando se verifique la próxima terminación del Boulevard Haussmann.

En 1872 se creó próxima la terminación y apertura del Boulevard Haussmann. Han transcurrido treinta y nueve años...

Yo había oído en una profunda y filosófica meditación, de la cual trata de hacerlos partícipes, cuando felizmente veo en el mismo periódico de 1872 esta información:

Se ha verificado una carrera de velocipedos en París, entre la plaza del Trono y el camino de Saint Mandé. Concurrieron nueve corredores. El espacio del recorrido medía 325 metros. El vencedor, Mr. Georges Dufair llegó a la meta en 2 minutos y 37 segundos.

El primer premio consistía en 200 francos. Los velocipedos tenían un metro diez centímetros de altura.

En aquella época los ciclistas recorrían en carreres 325 metros. Estaban muy lejos del París Brest. Comparemos la velocidad que representa la magnífica prueba de M. Dufair con la de uno de nuestros campeones del pedal.

Desde 1872, cuánto progreso! El velocipedo, la bicicleta, el auto, el aeroplano. El, pero el Boulevard Haussmann aun no está terminado.

JOH. SOGASAT SOGASAT C. V.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Gorzalo Catedral.—La Misa conventual, a las diez.

Cuarenta Horas.—En El Salvador. A las nueve y media Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cuatro a seis.

Misas a hora fija.—A las seis, rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve y media, en la Catedral y San Juan A las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se reza el Santo Rosario y la Coronilla.

Zapatería y Alpargatería

AMBROSIO GARCÍA.—3, Total 3

Vino clarete se vende, legítimo de uva de cosecha. Buen aroma; excelente clase.

LECHE f. casa de burra 4 domicilio.

Avic: Calle de Rubio 6

**NOTAS ÚTILES**

**Matadero**

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros.	23
Ovejas.	0
Corderos.	0
Cabrillos.	0
Terneros.	7
Cerdos.	8

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DE AYER**

4 por 100 interior.	84 60
Fin corriente.	00 00
Fin próximo.	00 00
4 por 100 amortizable.	94 40
5 por 100 amortizable.	101 30
Oédulas hipotecarias 4 por 100	102 00
Banco de España.	450 00
Compañía de Tabacos.	290 50
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de Castilla.	00 00
Azuocareras preferentes.	44 00
ordinarias.	15 00
obligaciones.	00 00

Cambios

París, a la vista.	7 95
Londres a la vista.	27 23

**VINO CLARETE**

DE COSECHERO  
a 2'50 l s once litros (cántaro) y  
0'20 la botella.

COSECHA DE 1908-1909

EN LA CONFITERIA DE  
**LORENZO MUÑOZ**  
MERCADO, 37

**CALLICIDA VELOZ**

(desaparece por el Doctor Claret)

Los callos, ojos de gallo y todo en aseo de durarse de los pies, pústulas que sean desaparecen en las usando este Callicida.

El más rápido y el más barato. No mancha ni quema y se garantiza sus buenos efectos.

Frasco con pincel é instrucción 60 santimos. Droguería de D. Fermín Rodríguez.

**TIENDA** Se alquila el espacioso local dispuesto para tienda con anaquelaría y mostrador de la calle del SALVADOR, 4.

Informes en la Administración de este periódico.

**CASAS EN VENTA**

Se venden tres, situadas en el Palearador.

Rezoa, Francisco Clemente, San Basilio, 14.

**Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desahuciarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo certificado a quien lo pida.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que las gallinas no constituyen solo un entretenimiento de la desocupación rural, sino que debieran ser para el labrador un medio económico de gran importancia...

Pero no vamos a entrar aquí a discutir la potencia económica de la industria avícola. R. fiándonos exclusivamente a la plaga que sufren casi todos nuestros gallineros rurales, el piojo, hemos de manifestar que parece mentira que tras de curarnos poco de la limpieza no reconozcamos más a fondo los procedimientos convenientes para combatir dicha plaga.

El piojo es el resultado de la suciedad; en las aves como en el hombre toda falta de higiene trae consigo sus males. Dada una gallinero sucio y ósido de gallinas flacas, amén de numerosos muertos...

Cuando se declara esta plaga con virulencia, lo mejor es establecer el gallinero en otro sitio y destruir y hasta quemar el viejo. Pero, claro es, que los animales invadidos no pueden ser tratados con tanta energía, aunque sí puede hacerse de ellos una pepitoria.

¿Cómo salvar a las aves contaminadas?

Muchos agricultores emplean los lavados con agua de cal que naturalmente en este tiempo perjudica a los pobres bichos, aunque se haga con las mayores precauciones.

La lechada de cal sí puede emplearse para lavar el gallinero, pero no para lavar a las gallinas.

Lo que sí se puede aplicar a éstas es una pulverización de agua bien empujada, con la cual no quedará un piojo para contarle.

El calor fuerte se disuelve en alcohol perfectamente, y después puede añadirse el agua en cantidad bastante para que el líquido no irrite la piel.

La pulverización con un alfiler de los que se emplean para el tocador.

Cuando las gallinas no están aún en principio de invasión, se destruye fácilmente el insecto de nido esparciendo el alcanfor por el gallinero, y poniendo trocitos de él en los nidos y en los ponederos.

Una atmosfera alcanforada hace huir a todos los insectos, de modo que empleando siempre este desinfectante no habrá miedo de que en el gallinero se desarrolle el piojo.

COMUNICADO

S. Director de EL MERCANTIL

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego a V. de c. obida en el periódico que tan acertada y dignamente dirige, la siguiente aclaración, en pró de mi buen nombre.

Miles de gracias anticipadas, señor Director, por lo que aprovecho la ocasión para ofrecerse a usted, S. S. q. b. s. m.

Fe. Carrion Sierra.

AL PUBLICO EN GENERAL

Con el fin de aclarar dudas y desvanecer mal formados juicios con motivo de la clausura judicial del establecimiento titulado «La Manchega», pongo en conocimiento del público que para nada absolutamente interviene ni ha intervenido mi nombre, toda vez que en el mes de Mayo del año próximo pasado, hice traspaso de tal negocio a D. Juan Rojo y Puelbas, de Quintanar de la Orden.

Me permito hacer esta aclaración pública, por que no quiero que en ningún tiempo, ni por público alguno, se tenga la más leve duda de mi nombre, y que mi crédito, si no tan numeroso en su cuantía como el de otros, es de tanta solidez y tan bien ganado como el que más.

QUINTA DE 1912

CENTRO DE REDENCIONES del servicio Militar, establecido en Guadalejara desde el año 1880, bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXARU Y CLAVERO

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sortean el día 11 de Febrero próximo y contratan con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales. Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados, 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirigirse a D. MARCIAL LAGUIA, San Benito 3.—Teruel.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

RELOJERIA

La antigua y acreditada relojería de INOCENCIO MIGUEL se ha trasladado de la calle del TOZAL NUM. 4, donde estuvo establecida 65 AÑOS, a la calle de San Miguel, 3 bajo donde se continuará atendiendo a su numerosa clientela de la casa hasta encontrar local más público y céntrico.

INOCENCIO MIGUEL

San Miguel, 3, bajo

LIBROS Y REVISTAS

ALMANAQUE DE LA VIRGEN DEL PILAR PARA 1912

Antes de aparecer este librito elegantemente presentado bajo preciosas cubiertas litografiadas. Contiene, en más de 120 páginas, texto ameno, vistoso e interesante.

Colaboran en él los corresponsales literarios argentinos Sr. Basselga, Ostorrio, Ocaña, García Arista y Sánchez Izquierdo, cuyos trabajos alternan con otros no menos notables de RR. PP. de otras tantas órdenes religiosas, y del señor Aguilar Tejera.

El Crédito de la P. Breza y el Fomento de las Pequeñas Naciones son dos de los artículos, entre otros, de los que firma Jo. E. María Azara.

El Almanaque de la Virgen del Pilar se hallará en toda casa cristiana, y será el pasatiempo agradable de los días que hará excelente papel en la rutina de multitud de familias de toda España. Los grandes pedidos que ya se han recibido de muchas partes, auguran para muy pronto el agotamiento de la copiosísima edición que se ha hecho: la mayor de todos los libros publicados en honor de la Virgen del Pilar.

Un ejemplar, 6'55 pesetas.—Una docena 6 pesetas. Oficinas de Anales de la Virgen del Pilar, 14, entre suelo.—Apartado 59, Zaragoza.

Ofrece a sus lectores 700 regalones al que utilice los vales de reintegro no le costará un céntimo y su saldo será beneficiado.

COMERCIO DE TERUEL

PRECIOS PAGADOS HOY

PAR ESTE COMERCIO

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Chamorra, Blanqueta, Candeal, Jeje, Morracho, Centeno, Cebada, Avena, Huevos, Patatas, Aceite de la Tierra Baja.

PRECIOS A QUE HA VENDIDO

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Aceite, Judías blancas, Jabones, Basalao, Arroz monquili, Bombeta, Petróleo.

NOTICIAS

Para mañana se ha convocado a sesión ordinaria al Ayuntamiento sin que sepamos haya ningún asunto de interés en la orden del día, pues ni aun de trámite orzamental que han despedido las Comisiones.

Así es como acredita su gestión los conjurados.

¿Cuanto tiempo hace que acordados ir en corporación a examinar el nacimiento de aguas de la Peña del Macho?

¿Cuanto tiempo hace que tiene la Comisión el encargo de formar el pliego para sacar a concurso la proyección de la plaza de director de una banda de música que ni forman ni dejan formar?

Decimos que ni hacen ni dejan hacer porque no se les ocurrió ocuparse de la música hasta que en EL MERCANTIL se anunció la buena voluntad y deseos de algunos aficionados por reunirse y formar una banda, y en este periódico, por un cargo de aficionados y profesionales, se abrió lista de adhesiones. Removieron entonces el asunto los conjurados y entonces se creyó mejor, más discreto y respetuoso, y nosotros mismos lo aconsejamos particularmente a los iniciadores, guardar las disposiciones del Ayuntamiento; pero a este paso tendrían que aguardar sentados hasta que oigamos la música de la trompeta llamando al juicio final; el que la oiga, pásala y que presumir que los conjurados se harán el acordado.

Mucho más podrá decir de las aguas, y si no, al tiempo. Después que se vaya el cordero, la nueva, flamante y especial Comisión pensará en lo que pudo haber hecho de bueno. Por algo la preside un neurólogo curado por Bayona.

Licencias

Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido, durante el mes de Diciembre último, 30 licencias de caza y 9 de uso de armas.

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Azara, dotada con 850 pesetas. Solicitudes hasta el día quince próximo.

Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Vivel del Rio, dotada la primera con 625 pesetas. Solicitudes hasta el 15 de los corrientes.

Defunción

En su casa de O. iste ha fallecido D. Miguel Trallero y Lisboa, expresante de la Diputación provincial de esta provincia.

Era el fiado uno de las personalidades más consecuentes del partido liberal y muy considerado y querido, singularmente en el distrito de Alcañiz Hija, cuya representación ostentó diferentes veces.

Su muerte ha sido muy sentida en O. iste y en la provincia. Nos enamos a las manifestaciones de duelo que recibe la familia, su desconsolada viuda D.ª Teresa Trallero, hija y heredera.

CASA SANCHEZ

19, TOZAL 19, TERUEL

Despacho de Cementos, Portland, y Cal hidráulica para obras.

Abonos ó guanos para el cultivo. Carbones minerales, Cock e Inglés para herreros.

HARINAS Y SALVADOS.

Carburo y aparatos para el mismo.

COCINAS ECONOMICAS, ESTUFAS Y HORNILLOS.

Tubos y codos para las mismas. PLANCHAS DE HIERRO SOLARES Y DE TRASFUEGO

Herraduras y Clavos.

Pilas fregaderas imitación mármol otras piezas de id. Baldosas y manises.

Legias extra y gasolina para automóviles

19, TOZAL 19.

TRANSPORTES GENERALES

Enferma

Se encuentra enferma de alguna enfermedad, por causa de laborioso alumbramiento, la distinguida esposa del señor Inspector del Timbre D. Vicente Mañá.

Desemos de todas maneras el mejoramiento de la enferma, para que vuelva la alegría al hogar del celoso y probo funcionario.

Servicios de la Guardia civil

En Valderrobres ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un mozo de dicha villa que cuchillo en mano amenazó a un su convecino y a una hija de éste insultando además gravemente a la hija.

En Camarena hizo una denuncia por corta de madera.

Para que se sepa

Hoy han presentado carnes para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes:

- Viuda de José Yuste, 2; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 3; Juan Yuste, 6; Manuel Crespo, 2; Viuda de Lorenzo Yuste, 1; Francisco González, 1; María Sebastián, 1; Eusebio García, 2; Desdoro A. p. s., 2; José Berguio, 1; María Concepción, 1.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época, se curan infaliblemente, por remedios que se han con Estomacalima Alcañiz, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

Consumos

En el día de ayer, recaudaron por los sellos de esta capital 280 55 en igual día del año anterior 584 01 resultando una diferencia en menos y de 303 46 pesetas.

OBRA NUEVA

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid D. Manuel Alcañiz, Director de «El Secretariado», que lleva por título Diccionario de la Administración Municipal de España. Tiene ocho grandes tomos en que se halla recopilada toda la legislación y goza de la extraordinaria particularidad de que esta disposición va seguida de los formularios por los cuales se han de guiar el Alcalde y Secretario para cumplimentar lo que en ella les interesa. Es una obra práctica y de gran mérito y no dudamos adquirirá todo Ayuntamiento español de su buena administración.

JOSÉ B. CAÑIZARES. Tapicero.—Plaza de Emilio Castelar, 13.

Huéspedes

Gran casa de huéspedes a cargo de Antonio Navarro: Tozal 38.

Bonitas y elegantes habitaciones, bien ventiladas: Buen trato: esmerado servicio: precios sin competencia.

NO EQUIVOCARSE

38 TOZAL 38

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, reumatismo, inspección, enfermedades conjuntivas, se curan con la SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFATO DE CAL CON ORO-SOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas, en farmacias Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

DEL TELEGRAFO

La causa de Cullera

La sesión de ayer de la vista de esta causa terminó a las siete para continuarla hoy que hay más expectación que ayer.

Ayer pudieron despachar once defensas además de la acusación, y hoy se cree podrán terminar las ocho que faltan y las rectificaciones.

Otro viaje

Llega a Madrid el general Weyler para asuntos, según dice, de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

No estará mal

Varios diputados de la mayoría tratan de presentar al Congreso una proposición de ley contra la campaña de difamación realizada dentro y fuera de España y que vean las Cortes el castigo que ha de imponerse.

Conferencia

El Sr. Fernández Silvestre ha estado en el ministerio de Estado, pero el Sr. García Prieto no estaba y conferenció con el secretario Sr. Fernández Ontoria.

De la guerra

Ayer salieron del cuartel del Hipódromo esquadrones de Lusitania hacia Selmán y con ellos va S. A. el Infante D. Fernando.

El general Sr. Larrea queda encargado del mando de las fuerzas de Quebdana y Ujad Setut y mandará la división que se organizará con fuerzas expedicionarias.

En Ceuta, el general Alfau pasó revista a 10.000 hombres, contando el batallón indígena perfectamente uniformado y el tabor de la policía.

Castañas finas, de Talavera,

se han recibido en casa Matías Domínguez.

Á 40 céntimos kilo

LEANSE LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA